

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

ACTA N° 027/2019

En Santa Rosa, el día 24 de setiembre de dos mil diecinueve, siendo la hora 17:35 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcaldesa) Sra. Margot de León, (Concejales Titulares) Sra. Verónica Fernández, Sr. Darío Martínez, Sr. Federico Cabrera, Sra. Gladys Rodríguez (Secretaria de Actas) Sra. Ana Lorena Sierra.....

Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
2. Informe de la Comisión Ampliada (Plan de Caminería Rural ejercicio 2020).
3. Reporte del cumplimiento del Compromiso de Gestión al 30 de junio de 2019.
4. Autorización de la renovación del Fondo Permanente de setiembre 2019.
5. Transposición de Rubros.
6. Presupuestos para colocación de letras SANTA ROSA.
7. Presupuestos de escritorios para la oficina del Municipio.
8. Solicitud de autorización para realizar un "Evento de autos tuning" en el predio del CAI.
9. Nota del Caif Los Horneros de Santa Rosa para colaboración en evento.
10. Nota presentada por la Directora de la Escuela de Danza Árabe "RAIHANNA".
11. Nota presentada por el área de deporte comunitario de la Secretaria Nacional del Deporte.
12. Nota del grupo de amigos a la Escuela N. 214 de S. Rosa para colaboración en evento.
13. Notificación de nuevos puntos de wifi gratuito en la localidad.

RESOLUCIONES:

1. Se aprueba con 4 votos en 5 el acta anterior.
2. Se aprueba con 4 votos en 5 el Plan de Caminería Rural ejercicio 2020.
3. Se aprueba con 5 votos en 5 la renovación del Fondo Permanente de setiembre 2019
4. Se aprueba con 5 votos en 5 la transposición de rubros.
5. Se aprueba con 5 votos en 5 el régimen de Comisión General (hora 18) para recibir a los Candidatos para la colocación de las Letras "Sana Rosa" al ingreso a la Ciudad.
6. Se aprueba con 5 votos en 5 la compra de dos escritorios para la oficina del Municipio por un valor total de \$ 16.544 en "Casa Costa".
7. Se aprueba con 5 votos en 5 el apoyo con compra de frutas y agua para el evento "Fiesta de la Primavera" orgnizado por el Caif "Los Horneros" de Santa Rosa.

ES COPIA FIEL

J. J. S. O. P.

OBSERVACIONES:

- **Hora 18:00** se recibe a los postulantes (Sr. Gustavo Barreiro y Sr. Jorge Marrero) para la colocación de las letras SANTA ROSA, bajo régimen de Comisión General. Los dos empresarios presentan los presupuesto escritos y realizan una descripción verbal de los mismos. El Sr. Concejal Federico Cabrera, refiere que tomó la decisión de no ser más interlocutor con los postulantes ya que no hay pliego licitatorio y el MTOP ha cambiado las condiciones en más de una oportunidad y al no existir Memoria descriptiva ni rubrado no existen garantías ni un criterio común para los Constructores por lo cual propone que se envíen todos los presupuestos presentados hasta el momento a la Dirección de Arquitectura de la IMC y ahí sean evaluados para asesoramiento del Concejo.

Hora 18.40 se cierra el Régimen de Comisión General.

El Concejo discute el tema y el Sr. Concejal Federico Cabrera, presenta **2 mociones:**

1- Dejar sin efecto el llamado a precios para la colocación del Nomenclator "Santa Rosa" en el Empalme.

2- Presupuestar la colocación del Nomenclator "Santa Rosa" en el Parque Gula según análisis de ubicación del lugar por parte de la Intendencia.

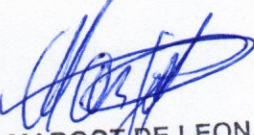
1a-Se aprueba la Moción 1 con 3 votos en 5. *Abstenciones de la Sra. Concejala Verónica Fernández, argumentando que no ha formado parte del proceso y no quiere expedirse, y del Sr. Concejal Darío Martínez, el cual sugiere continuar con la iniciativa original y dar conocimiento a los actores involucrados que se han presentado y que la IMC se expida respecto al caso, en forma escrita.


2a-Se aprueba la Moción 2 con 5 votos en 5.

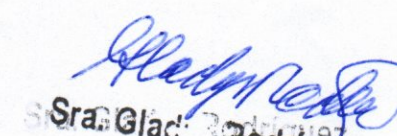
- Con respecto al punto 8 (nota de organizadores de evento: "Autos Tunning") no se aprueba el préstamo de baños químicos ya que es con fines de lucro para privados.
- Con respecto al punto 10 (nota presentada por la Dir, de la Escuela de Danza árabe "Raihanna"), se propone realizar una consulta a la responsable, sobre las características del Encuentro de Danzas y discutirlo en la próxima Sesión.
- Con respecto al punto 11 (solicitud de pelotas para el Prof. de la Secretaría de Deportes), se propone contactar a la Inspectora Departamental para consultar detalles.
- Con respecto al punto 12 (Nota de Amigos de la Escuela N. 214) se propone citar a los responsables para indagar sobre las características del evento y posible apoyo al mismo.

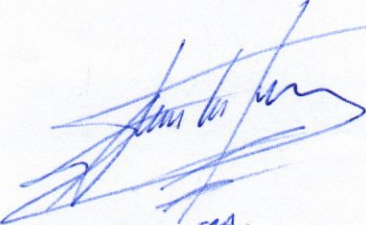
Siendo la hora 19.30 finaliza la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Santa Rosa.

ESTA ACTA SE LEE Y SE OTORGA EL DIA 1° DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE OCUPANDO LOS FOLIOS 36 Y 37.


MARGOT DE LEON
ALCALDESA
Municipio Santa Rosa


Sr. Ruben Darío Martínez
CONCEJAL
Municipio de Santa Rosa


Sra. Gladys Rodríguez
CONCEJALA
Municipio de Santa Rosa


F. CABRERA.

ES COPIA FIEL

